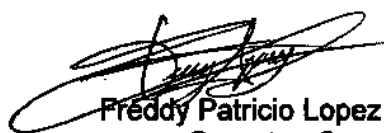


**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ULTRANOVA S.A., CELEBRADA EL DIEZ DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS**

En la ciudad de Guayaquil, al diez de Marzo del año dos mil dieciséis, a las once horas y cincuenta y nueve minutos, en el inmueble signado con el número 1406 de la calle Maldonado entre José de Antepara y García Moreno, se reúne la señora Elizabeth Ann Schaffer Hlozek, propietaria de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, con derecho a cuatrocientos votos. La mencionada accionista representa el cincuenta por ciento del capital social pagado de la compañía tal como consta en el Libro de Acciones y de Accionistas. Se encuentra presente el señor Freddy Patricio López Cáceres, en calidad de Gerente de la Compañía. Se deja constancia que para las once horas y cero minutos de este día, estuvo señalada la hora de inicio de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía ULTRANOVA S.A., convocada con el carácter de segunda; por lo que de conformidad con lo señalado en el Art. 8 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las compañías de responsabilidad limitada, anónimas, en comandita por acciones y de economía mixta, se ha esperado el transcurso de una hora para poder instalar esta Junta General, con el quórum señalado en las normas legales recogidas en los Arts. 240 y 241 de la Ley de Compañías. En virtud de lo expuesto y existiendo el quórum de Ley, se declaró instalada la sesión, designándose como Presidenta Ad-hoc a la señora Elizabeth Ann Schaffer Hlozek. No se cuenta con la presencia del Comisario, a pesar de haber sido especial e individualmente convocado, de conformidad con la Ley. Acto seguido se dispuso que la lectura del orden del día previsto en la Convocatoria, esto es: 1) Conocer y resolver sobre las cuentas, los estados financieros y el informe del administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2015; 2) Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario referente al ejercicio económico del año 2015; 3) Fijar la retribución del Comisario y del Administrador. Una vez aprobado el orden del día, se pasó a deliberar sobre el primer punto de la convocatoria. La accionista presente solicitó al Gerente las explicaciones, aclaraciones y precisiones que consideró necesarias en torno a los documentos e informe presentado, luego de lo cual, la Junta General Ordinaria resolvió con el voto conforme de la accionista presente, aprobar las cuentas, los estados financieros y el informe del Administrador, correspondiente al ejercicio económico del año 2015. A continuación, se procedió a conocer sobre el segundo punto materia de la convocatoria, el informe del Comisario. La accionista presente solicitó al gerente las explicaciones pertinentes sobre dicho informe, luego de lo cual, la Junta General Ordinaria de accionistas resolvió con el voto conforme de la accionista presente aprobar dicho informe. Posteriormente, se procedió a conocer sobre el tercer punto materia de la convocatoria, resolviéndose con el voto conforme de la accionista presente, ratificar la retribución del Administrador y Comisario de la Compañía. No habiendo otro asunto que tratar, se concedió un receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual y reinstalada la Junta General, se le dio lectura por secretaría y fue aprobada por unanimidad, para constancia de lo cual la suscriben a continuación los presentes.


Elizabeth Ann Schaffer Hlozek
Accionista y Presidenta Ad-Hoc
C.I. 0902518539


Freddy Patricio Lopez Caceres
Gerente - Secretario
C.C. 0923356349